

Félix Arranz Castell

Recopilación histórica.

Segunda comunicación a los XIX Coloquios Históricos de Extremadura en Trujillo, por el Doctor Félix Arranz Castell, Miembro de Número de la Sociedad de Médicos Escritores.

Solo conociendo el pasado de un pueblo, cualquiera que sea o haya sido su importancia, puede interpretarse con justeza la evolución de su vida en el transcurso de los años. El dato histórico, por insignificante que sea, sirve en todo momento para calibrar el esfuerzo realizado hasta la consecuencia actual de su vida contemporánea.

Pero el dato histórico que más interesa es aquel que se refiere a la condición de vida de los pueblos, el que casi pudiéramos llamar estadístico, porque de él se deriva toda una secuela de hechos que, por comparación, sirve para establecer la diferencia entre el hoy y el ayer. Ese dato nos demuestra casi siempre que cualquier tiempo pasado, a diferencia de lo que vulgarmente suele decirse, no fue mejor. Los pueblos crecen, se desarrollan, progresan ... Y ese crecimiento, la medida de su progreso, la razón de su existencia actual incluso, nos los advierte por igual la prosaica relación de sus tierras labrantías o la descripción poética de su paisaje.

La higiene, la moral, la prosperidad, la cultura, toda manifestación actual de su vida en cada pueblo, está íntimamente ligada a su pasado. Los siglos remotos, con historia o sin ella, pueden ser evocados por el conocimiento de ese dato pequeño que, al ser desempolvado, lo mismo puede hacer re- tumbar un eco glorioso pretérito que presente, que no siempre ha de hallarse en la gloria del ayer.

Benigno, claro, sano es el clima de Belalcázar, población cordobesa, aunque en este tiempo pertenecía a Badajoz, ya que las provincias, como están ahora se hicieron en tiempos de Isabel 11. Situada a la margen izquierda del Arroyo Caganchas. Pequeños cerros la rodean y se extiende de Norte a

Oeste en terreno llano. Hace cosa de un siglo, la población se componía de 649 casas habitables, formando veintiuna calles, una gran plaza y un arrabal llamado la Villeta de Santa

Clara.

En la antigüedad, según los padrones y otros documentos de aquella época, su población constaba de tres partes más. A mediados del siglo XV, en que fue dado el señorío, se extendía a la parte del Norte y sitio donde se construyó el castillo o fortaleza que bien puede decirse que la da su nombre.

Hacia aquel lugar existía un barrio denominado Villa Cerrada y una pequeña fortaleza construida por los romanos. Es casi seguro que el nombre de esta población, típicamente árabe en la actualidad, le fue aplicado por los sarracenos en mérito de esta pequeña fortaleza en torno a la que se agrupaban.

Era su Alcázar, fortaleza y castillo de gloriosa construcción, el edificio más notable que había en el pueblo. Este castillo era uno de los monumentos más célebres de la península, levantado tanto para la magnífica habitación cuanto para la defensa y seguridad del país. Se hallaba situado en un cerro de terreno llano y desigual ceñido por el mencionado arroyo de Cagan-chas. El muro era de piedra cantería, de mil varas de extensión, hallándose a trechos fortalecido por veinticuatro cubos y formando un cuadrilátero con foso de treinta pies de ancho y veinticuatro de profundidad en la parte del Norte, en que el arroyo no le circunvalaba. En el centro de este cuadrilátero descollaba la fortaleza de igual figura, con más de veinticinco varas por cada frente. La fábrica poseía ocho torres y la llamada del Homenaje; alcanzaba una altura de setenta varas, con sus correspondientes garitas en el frente y sus ángulos. Las demás torres formaban también otra especie de ángulos salientes. Las estancias en que estaba dividido en departamento habitable, eran magníficas, sin que faltasen oficinas ni otro requisito alguno, para mejor comodidad.

El espesor de sus muros y la solidez de su fabricación eran tan notables como las demás parte de que componía. Durante la guerra de la Independencia, en 1.810, los franceses se apoderaron de este castillo, disponiéndolo y reparándolo para su defensa.

Evacuados lo franceses hacia 1.813, los vecinos empezaron a demoler tan hermoso edificio, atacándolo por los puntos que menos resistencia ofrecía su magnífica fabricación, pero no destruyéndolo del todo, irguiendo su esbelta figura en la actualidad.

Se asegura que el nombre de Belalcázar se debe a su primer señor, fundador del magnífico fuerte palacio denominante de la villa. Es lo cierto que

Belalcázar recibió su celebridad de la de su señores, estando su historia como entidad de población estrechamente unida a la de aquellos.

El Rey Don Juan 11, 4º Trastamara, hizo merced de esta población en 1.445, a D. Gutierre de Soto-Mayor, Maestre de La Orden de Alcántara, quien se cree haberla ampliado y dado el actual nombre, fundando su fortaleza.

Después de este Maestre, Don Enrique IV, llamado Liberal e Impotente, la erigió en Condado, concediéndola a Don Alonso de Soto-Mayor, hijo del antedicho Maestre.

La genealogía y aún la heráldica de esta familia, esta estrechamente unida a la historia y vicisitudes de Belalcázar, y de ahí que consideremos del mayor interés hacer mención a ello.

1º - Don Alonso casó con Doña Elvira de Zúñiga, hija de Don Álvaro de Zúñiga, primer Duque de Béjar, y de su mujer Doña Leonor Manrique de (astilla y tuvieron por hijos a Don Juan y a Don Gutierre.

2º - Don Juan de Sotomayor, como primogénito, heredó los estados de está línea; pero habiéndose hecho religioso de San Francisco, le sucedió su hermano.

3º - Don Gutierre de Sotomayor, se casó con Doña Teresa Enríquez, hija del Almirante Don Alonso Enríquez y de su mujer Doña María de Velasco; y habiendo muerto

don Gutierre en el sitio de Cazarabonela, en el año 1.485 dejó por hijo y sucesor a

4º - Don Álvaro de Sotomayor, el cual casó con Doña Felipa de Portugal, en la que tuvo a

5º - Don Francisco de Sotomayor, quien casó con Doña Teresa de Zúñiga y Guzmán, tercera Duquesa propietaria de Béjar, Marqués de Ayamonte y señora de otros muchos estados, en cuya posesión vino de este modo la baronía de los Condes de Belalcázar. De su matrimonio

tuvo entre sus hijos a

6º - Don Francisco de Zúñiga y Sotomayor, quien por morir sin hijos, Don Manuel y Don Alonso, sus hermanos mayores, quedó heredero de los estados de su casa. Contrajo matrimonio con Doña Guiomar de Mendoza, hija de Don Ínigo López de Mendoza. Después se casó con Doña Brianda Sarmiento de la Cerda, hija de Don Diego Sarmiento de Villamayor y de su mujer Doña Ana Pimentel, del Condado de Benavente, Condes de Salinas. De su primer matrimonio tuvo a María Andrés de Guzmán y Zúñiga, hija de Don Juan Claros de Guzmán, Conde de Niebla y tuvo a

8º - Don Alonso Diego de Zúñiga y Sotomayor, quien casó con Doña Juana de Mendoza, hija de Don Ínigo de Mendoza y de su mujer Doña Luisa Enríquez, Duques del Infantado, y tuvo a

9º - Don Francisco Diego López de Zúñiga y Sotomayor, casó en primer matrimonio con Doña Ana de Mendoza, su prima hermana, Marquesa de Terranova, después de Mandas y Villanueva, hija de los Duques del Infantado; y en segundo con Doña Francisca de la Cerda, hija de Don Juan Pacheco y Toledo, segundo Conde de Montalván y de su esposa Doña Isabel de Mendoza y Aragón. Del primer matrimonio tuvo a

10º - Don Alonso que casó con Doña Victoria Ponce de León, hija de los cuartos Duques de Arcaos y murió sin sucesión, pasando por tanto la de la casa a su hermano.

11º - Don Juan de Zúñiga Sotomayor u Mendoza, quien casó con Doña Teresa Sarmiento de la Cerda, hija de Don Rodrigo de Silva y de su mujer Doña Isabel Margarita, Duques de Híjar, y tuvo a

12º - Don Manuel de Zúñiga y Sotomayor, casó con Doña María Alverta de Castra y Portugal, hija de Don Antonio de Castra y Portugal, y de su mujer Doña Ana de Borja, Condes de Lemus. Este conde de Belalcázar murió gloriosamente, auxiliando las armas imperiales contra el turco, en el sitio de Buda (o Breda) en el año 1.686. De su matrimonio dejó a

13º - Don Juan Manuel de Zúñiga y Sotomayor y Mendoza, el cual casó en primer matrimonio con doña Manuela de Toledo, hija de los Marqueses de Villafranca, cuya unión fue estéril. Contrajo segundas nupcias con Doña Rosa Rafaela de Castro y Portugal, hija de Don Salvador

Francisco de Castro y Portugal y de su mujer Doña Francisca Centurión, marqueses de Al-
muna. En tercer matrimonio casó con Doña Mariana de Borja, de la que tampoco tuvo
sucesión como de la primera esposa.

14² - Don Joaquín López de Zúñiga y Sotomayor y Castro, primogénito del Conde Don Manuel,
habido en su segundo matrimonio, vino a suceder en todos los estados a su padre, los cuales,
por fin, habiendo pasado a la gran casa de Benavente, por los Pimentel, y han venido a
contarse entre las po- sesiones del Excmo. Señor Duque de Osuna.

Sebastián de Belalcázar (1.495 - 1.5 11)

Nació en esta villa; conquistador de Nicaragua. Acompañante de Francis-
co Pizarra y primer Gobernador y fundador de la villa de San Miguel de Piura (Perú). Conquistador del Reino de
Quito y fundador de las villas o ciudades de San Francisco de Quito y Santiago de Guayaquil.